Dossier informativo de la Plataforma Tecnológica del Hogar Digital

C/ Orense 62, 28020 Madrid – Tel. 91 417 08 90 – Fax. 91 555 03 62

http://pthd.asimelec.es

Objetivos de la Plataforma

La **Plataforma Tecnológica del Hogar Digital** de ASIMELEC comenzó su andadura a finales de 2008 consiguiendo aglutinar a las principales organizaciones que operan en nuestro país en el ámbito del Hogar Digital. En la actualidad la Plataforma Tecnológica está compuesta por cerca de 100 empresas, universidades y centros tecnológicos. Entre sus principales objetivos destacan:

- **Revisar la Agenda Estratégica de Investigación,** elaborada en 2009, que guía las prioridades españolas en la I+D+i en el campo del Hogar Digital. La finalidad de esta Agenda Estratégica es dar a conocer estas prioridades tecnológicas a los diversos agentes participantes en el sector, con especial interés en que los organismos públicos las tengan en cuenta a la hora de diseñar los programas nacionales de ayudas a la I+D+i.

- Realizar labores de **prospección tecnológica** para estar al día de toda la I+D+i realizada en el ámbito del Hogar Digital.

- Actuar como **difusor de las acciones de I+D+i** entre las organizaciones pertenecientes a la plataforma tecnológica.

- Favorecer la **participación de los miembros de la plataforma** en consorcios nacionales e internacionales para la realización de **proyectos de I+D+i** relacionados con el Hogar Digital.

- Configurarse como el **interlocutor válido con agentes** en el ámbito del Hogar Digital, **pertenecientes a otros países**, con los que colaborar en la realización de proyectos de I+D+i en cooperación.

- Impulsar y favorecer el retorno de la inversión realizada en I+D+i para las empresas del sector TIC implicadas en la plataforma **mediante la realización de estudios de investigación de mercado,** prospectivas de oferta y demanda, etc.

- Seguir impulsando la **participación de las organizaciones** de la plataforma en consorcios nacionales e internacionales para la realización de **proyectos de I+D+i** relacionados con el Hogar Digital: Plan Nacional de I+D+i, VII Programa Marco, etc.

- **Posicionar la Plataforma a nivel europeo**, impulsando desde la Plataforma Tecnológica española la Plataforma Tecnológica europea del Hogar Digital.

- **Buscar y reforzar sinergias con otras** Plataformas Tecnológicas nacionales e internacionales, dado el carácter transversal del concepto de Hogar Digital.

- **Potenciar sinergias con otros proyectos de Hogar Digital que lidera ASIMELEC, llamados a dinamizar el mercado para el Hogar Digital,** tales como el Centro Demostrador del Hogar Digital (www.hogardigital.asimelec.es).

Beneficios que puede obtener como miembro de la Plataforma

La Plataforma Tecnológica del Hogar Digital está compuesta por cuatro grupos de trabajo que investigan diferentes áreas. Mediante su participación en la Plataforma Tecnológica podrá beneficiarse de los resultados de las actividades realizadas por cada grupo de trabajo:

- Grupo de trabajo de **Pasarelas**
    - Actividades de I+D+i destinadas a la evolución tecnológica de las pasarelas residenciales y de las redes domésticas que soporta, así como de los dispositivos necesarios para la prestación de servicios al usuario.

- Grupo de trabajo de **Accesibilidad**
    - Actividades encaminadas a favorecer la inclusión de factores humanos y criterios de accesibilidad en la concepción, diseño y desarrollo de servicios de Hogar Digital.
    - Profundizar en el ámbito de los estándares, normas y guías relacionadas con la accesibilidad en el Hogar Digital para su inclusión en proyectos de I+D+i
    - Fomentar la creación de consorcios multidisciplinares que contemplen aspectos clave para la accesibilidad de los sistemas, servicios y aplicaciones del Hogar Digital.

- Grupo de trabajo de **Teleasistencia**

  Las actividades de I+D+i de este grupo de trabajo están centradas en:

  - Tecnologías de comunicaciones (videocomunicaciones, localización, interfaces mediante voz, etc.)
  - Contenidos (Internet audiovisual para la salud, contenidos asistenciales, canales de TV de rehabilitación, etc.)
  - Dispositivos y sistemas (extensión de sistemas de telemedicina al ámbito de la teleasistencia en el hogar, adaptación de sistemas domóticos para colectivos especiales, etc.)
  - Aplicaciones (análisis y procesamiento de datos según estilos de vida y perfiles de usuarios para dar soporte a la toma de decisiones y generación de entornos inteligentes para los profesionales asistenciales).

- Grupo de trabajo de **Eficiencia Energética y Sostenibilidad**

  Las actividades de I+D+i de este grupo de trabajo están centradas en:

  - Tecnologías de control y automatización
  - Dispositivos de alta eficiencia
  - Uso de energías renovables en el hogar

Asimismo la Plataforma Tecnológica tiene previsto una serie de actividades generales de las que su organización podrá beneficiarse:

- Creación del **Observatorio del Hogar Digital,** que sirva para el seguimiento del sector a nivel tecnológico.
- **Divulgación del Hogar Digital**, con actuaciones que acerquen este concepto a los ciudadanos y empresas.